

DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA Y MÚSICA

FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS PARA EL TERCER TRIMESTRE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS INSTRUCCIONES DEL 23 DE ABRIL:

NIVEL :1 º ESO

La programación didáctica del curso debe ser modificada en algunos de sus aspectos debido a la suspensión de las clases presenciales por el COVID 19. Dicha modificación se hará siguiendo las Instrucciones del 23 de abril de 2020. Se flexibilizarán los aspectos más relevantes de la programación, los contenidos y los criterios de evaluación en los diferentes niveles de enseñanza. Y serán los mismos para cada grupo de un mismo nivel.

1. CONTENIDOS Y CRITERIOS MÍNIMOS IMPRESCINDIBLES:

1 º ESO

En el Nivel de 1º ESO se tomarán las siguientes medidas de flexibilización.

- El alumnado que evoluciona favorablemente avanzará materia a través de actividades de continuidad.

El alumnado que no sigue bien las clases no presenciales que tiene dificultades o que tiene la materia suspensa tras la 2ª evaluación, la minoría de ellos, no avanzará materia y realizará actividades de refuerzo y recuperación.

- Se intentará favorecer la individualización de las actividades en función de las necesidades y dificultades del alumnado y de sus circunstancias personales y familiares.

El Departamento de Música establecerá los siguientes contenidos mínimos y criterios de evaluación en cada una de las unidades que quedan por impartir.

1.1

UD 8:

Contenidos

.La forma musical. Repetición y contraste. Clasificación y estructura de las formas musicales simples (binarias y ternarias). Audición de fragmentos correspondientes a las formas.

La música tradicional y la música étnica. Relación entre la evolución de una cultura y sus manifestaciones musicales. La importancia del folclore como fuente de riqueza cultural. binarias y ternarias.



Práctica de la ligadura .Dos partituras con figuras rítmicas.
Partituras para su lectura rítmica y melódica.
Una partitura para su interpretación individual.

Criterios de Evaluación.

- Cri.5.Conocer la estructura de las formas binarias y ternarias más habituales.(Blo. 1)
- Cri.4. Reconocer elementos de la música tradicional en una obra.músical tradicional. (Blo. 2)
- Cri.2. Comprender el papel de la música tradicional en los acontecimientos culturales. Conocer el significado de la música tradicional.(Blo 3)
- Cri.5.Saber interpretar una obra sobre una base instrumental.(Bo. 1)

U.D. 9:

Contenidos

Las notas musicales. Los intervalos. Las escalas. Formación de escalas a partir de los intervalos entre sus notas. Escalas mayores y menores. La armadura. Los sostenidos y los becuadros.
Clasificación y características de las agrupaciones instrumentales: orquestales, de cámara y de otros tipos de música.
Audición de «La mañana», de la *Suite n.º 1*, Op. 46, de Edvard Grieg.
Las semicorcheas. Tres lecturas rítmicas. Dos lecturas de notas. Partitura de una melodía para su interpretación con la flauta.

Criterios de evaluación

- Cri.5.Advertir los elementos que conforman la tonalidad.(Blo.1)
- Cri. 1.Conocer el criterio de clasificación de las agrupaciones instrumentales.(Blo. 2)
- Cri.3.Reconocer instrumentos en dos obras musicales.(Blo.2)
- Cri.3.Saber interpretar una obra sobre una base instrumental.(Blo 1)

U.D. 10:

El compás simple y el compuesto. Audición de ejemplos y deducción de la subdivisión binaria o ternaria de la pulsación.
La correcta interpretación del ritmo. La síncopa y el contratiempo.
Las agrupaciones de cámara (duetos, tríos, cuartetos, quintetos...)
Visualización de la sevillana *El Adiós*, de Manuel García.
Ensayo sobre el uso indiscriminado del ruido, respeto del silencio como condición indispensable para la audición e interpretación musical.
Práctica de la corchea con punto y la semicorchea. Tres partituras con figuras rítmicas. Dos partituras para su lectura melódica. Blo.1



Criterios de evaluación.

- Cri. 5. Conocer y saber distinguir los compases simples y compuestos. Entender el efecto rítmico que provocan la síncopa y el contatiempo. Blo. 1
- Cri. 1. Advertir las características de las agrupaciones instrumentales de cámara y distinguir sus formaciones más representativas. Blo. 2
- Cri. Identificar la sonoridad de una agrupación de cámara. Blo. 2
- Cri. 2. Saber interpretar una obra sobre una base instrumental. Blo. 1
- Cri. 1. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. Blo. 4.

Criterios de evaluación que no se pueden trabajar

Los criterios que no se pueden trabajar en la 3ª Evaluación, son aquellos que implican la presencia del grupo clase, pero que ya se han trabajado en la 1ª y 2ª Evaluación y se volverán a trabajar en el próximo curso dado el carácter cíclico de la asignatura.

Cri. 1.6 Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea en común.

Cri. 1.7 Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.

*Cri. 1.8 Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con el resto.
del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.*

2º ESO

U.D. 7

Interpretaciones en concierto de música del siglo XX. Vídeos introductorios de la época histórica de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del siglo XX. Características y estilos más importantes de las innovaciones musicales hasta 1950. Características y estilos más importantes de.



las.vanguardias.musicales.desde.1950.y.de.las.
vanguardias.musicales.en.España.
El.rock,la.balada,el.pop.y.la.música.mestiza.en.
Andalucía. Actividad de ritmo “ Adagio del Concierto de Aranjuez,
Partitura.y.base.instrumental.de.*Every Breath You Take*,.de.The.Police.

Criterios de evaluación:

- Cri 1.Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical..Blo.1
- Cri.2.Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.Blo.1
- Cri.4.Determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales. Blo.2
- Cri.5.Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.Blo.2
- Cri.3.Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía,ritmo,timbre,intensidad.Blo.3
- Cri.4 Distingue los grandes períodos de la historia de la música. Blo . 3
- Cri 5.Utiliza con autonomía los recursos tecnológicos disponibles demostrando un conocimiento básico de las técnica y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. Blo. 4

U.D. 8

Características.de.la.música popular.urbana.moderna. El.origen.del.rock..
Músicas.de.raíz.en.España.
Agrupaciones.musicales.y.solistas.clásicos. de.Andalucía. *Sinfonía a Sevillana*,.de.Joaquín.Turina Actividad de ritmo summertime de George.Gershwin...Partitura.y.base. instrumental.de.*Another Brick In The Wall*,.de.Pink.Floyd

Criterios de evaluación.

- Cri. 1.Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical..Blo.1
- Cri. 2.Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música). audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.Blo.1
- Cri. 5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y la forma de organización musical.Blo.1



- Cri. 1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. Blo.2
- Cri. 4. Reconocer auditivamente y determinar la época y cultura a la que pertenecen distintas obras musicales. Blo.2
- Cri. 3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. Blo.3
- Cri. 5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. Blo.3
- Cri. 1. Utiliza con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. Blo. 4

Criterios de evaluación que no se pueden trabajar

Los criterios que no se pueden trabajar en la 3ª Evaluación son aquellos que implican estar ubicados en el grupo clase, pero ya se trabajaron en la 1ª y 2ª Evaluación .

Cri. 2.2 Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.

Cri. 1.6 Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación , aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea en común.

Cri. 1.7 Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.

Cri. 1.8 Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con el resto.

PRIMER CICLO DE SECUNDARIA: 1º y 2º de ESO

1.2. Adaptaciones de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos en la tercera evaluación es la producción del alumnado concretamente **trabajos y actividades**.



- Alumnado que no sigue bien las clases no presenciales, y tiene dificultades o tiene la materia suspensa tras la 2ª evaluación: *No avanza materia*. Sólo actividades de **refuerzo y recuperación**.
- Alumnado que evoluciona favorablemente: *puede avanzar materia*. Se le propondrán sólo **actividades de continuidad**.

Para ellos los alumnos contarán con los medios y recursos que el profesor les hará llegar por vía telemática (documentos Word, tutoriales, links de interés y referencias al libro de texto).

Las actividades la irán realizando semanalmente ajustándose al horario de la asignatura ,dos sesiones semanales ,y aconsejando que las dudas y explicaciones la consulten en el horario habitual de clase, en la medida de lo posible, mostrándonos , no obstante ,flexibles en el horario, dadas las dificultades que los medios informáticos presentan en muchas ocasiones.

La **metodología** se utilizará documento Word, tutoriales relacionados con los contenidos para completar la información del libro de texto y explicitar mejor los contenidos.

La comunicación con el alumnado es fundamentalmente a través del email , también a través de audios y whats app, se resuelven dudas y se envían correcciones.

1.3. Criterios de calificación

Siguiendo las indicaciones generales de las instrucciones de la Consejería, para la calificación del alumnado, establecemos lo siguiente:

Las actividades no presenciales solo cuentan en positivo, por tanto, la calificación final se calculará de la siguiente forma: Se realizarán dos cálculos de notas:

- Se calcula la nota de la 1ª y 2ª evaluación (por los medios que cada materia tenía en su programación)
- Se calcula la nota de la 1ª, 2ª y 3ª.

La mayor de ambas notas será la calificación final del alumno.

Para el cálculo de la 3ª Evaluación se hará la media de las actividades trabajadas (formuladas según los criterios mínimos establecidos para este trimestre).





DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA Y MÚSICA

FLEXIBILIZACIÓN, MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EPVA PARA EL TERCER TRIMESTRE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS INSTRUCCIONES:

1 ° ESO

La programación didáctica del curso debe ser modificada en algunos de sus aspectos debido a la suspensión de las clases presenciales por el COVID 19.

Dicha modificación se hará, siguiendo las Instrucciones del 23 de abril de 2020, en los aspectos más relevantes, los contenidos y los criterios de evaluación en los diferentes niveles de enseñanza. Serán los mismos para cada grupo de un mismo nivel.

1. CONTENIDOS Y CRITERIOS MÍNIMOS IMPRESCINDIBLES:

Se trabajarán las unidades previstas para el tercer trimestre imprescindibles para el desarrollo académico del alumno/a pero en términos de mínimos.

El alumnado que evoluciona favorablemente avanza materia a través de actividades de continuidad.

El alumnado que no sigue bien las clases no presenciales con dificultades o con la materia suspensa tras la 2ª evaluación no avanza materia y realizará actividades de refuerzo y recuperación. No obstante, teniendo en cuenta que algunos criterios se vuelven a trabajar con otros contenidos, estimamos oportuno que algunos alumnos/as con alguna evaluación suspensa (sobre todo por falta de trabajo) realicen también junto a esas actividades de recuperación actividades de continuidad como el resto de sus compañeros, lo cual no supondrá dificultad añadida al haberse establecido mínimos muy asequibles. No obstante, si hubiese algún caso extremo con dificultades se aplicaría lo primero (no avance de materia).

Se intentará favorecer la individualización de las actividades en función de las necesidades y dificultades del alumnado y de sus circunstancias personales y familiares.

UNIDADES, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Departamento establecerá los siguientes contenidos mínimos y criterios de evaluación en cada una de las unidades que quedan por impartir.

UD 1: VER Y CONTAR

Contenidos

- Percepción visual.
- Grados de iconicidad.
- Significante y significado.
- Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.
- Interpretación y análisis de imágenes.
- La imagen publicitaria.

Criterios de Evaluación. (Bloque 2)

- 2.1 Identifica elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
- 2.3 Identificar significativo y significado en un signo visual.
- 2.4 Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo

- 2.5 Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.
2.10 Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
2.11 Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.

UD 8: SITUARSE

Contenidos

La imagen fija. La fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos. Encuadres y puntos de vista.

Criterios de Evaluación. (Bloque 2)

- 2.7 Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.

UD 9: CON LOS OJOS ABIERTOS (Bloque 2)

Contenidos

La imagen secuencial:cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic

Criterios de Evaluación. (Bloque 2)

- 2.8 Analizar y realizar cómic aplicando los recursos de manera apropiada.

Criterios de evaluación que no se van a trabajar

- 2.12 Utilizar de manera adecuada los lenguajes visuales y audiovisuales con distintas funciones
2.13 Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

Al tratarse de un ciclo 1º y 2º de la ESO, los criterios son comunes, por lo que se incluir, sin problema, el curso que viene.

2. ADAPTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos en la tercera evaluación serán actividades prácticas.

- Alumnado que no sigue bien las clases no presenciales, y tiene dificultades o tiene la materia suspensa tras la 2ª evaluación: *No avanza materia*. Sólo actividades de **refuerzo y recuperación**.
- Alumnado que evoluciona favorablemente: *puede avanzar materia*. Se le propondrán sólo **actividades de continuidad**.

3. METODOLOGÍA:

Intentaremos adaptarnos lo más posible a las circunstancias con los medios disponibles y teniendo en cuenta las particularidades del alumnado al respecto.

Los alumnos/as contarán con los medios y recursos que el profesor les hará llegar por vía telemática (documentos Word, tutoriales, links de interés y referencias al libro de texto).

En las instrucciones del trabajo y los materiales proporcionados habrá muchos ejemplos de lo que el alumno tendrá que realizar.

En caso de dudas deberá establecerse un flujo de comunicación continua con el profesor vía telemática (e-mail principalmente).

El alumno/a producirá los trabajos siguiendo las pautas dadas por el profesor y realizará la entrega, escaneando o fotografiando la actividad resuelta con el móvil, enviándolas a continuación por e-mail preferentemente o por otro medio (vía tutor, Ipsen) si no es posible, para ser corregidas.

En caso de no estar bien resueltas las actividades entregadas, el profesor se lo comunicará al alumno/a y le dejará un tiempo extra para que las puedan volver a mandar corregidas.

El alumnado que no disponga de ciertos materiales, por ejemplo témperas, se les dejará utilizar otras técnicas como lápices de colores o rotuladores y aquellos que no puedan imprimir las fichas podrán hacerlas en folios.

Las actividades la irán realizando semanalmente ajustándose al horario de la asignatura ,dos sesiones semanales y aconsejando que las dudas y explicaciones la consulten en el horario habitual de clase, en la medida de lo posible, mostrándonos , no obstante ,flexibles en el horario, dadas las dificultades que los medios informáticos presentan en muchas ocasiones.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Siguiendo las indicaciones generales de las instrucciones de la Consejería, para la calificación del alumnado, establecemos lo siguiente:

Las actividades no presenciales solo cuentan en positivo, por tanto, la calificación final se calculará de la siguiente forma: Se realizarán dos cálculos de notas:

- Se calcula la nota de la 1ª y 2ª evaluación (por los medios que cada materia tenía en su programación)

- Se calcula la nota de la 1ª, 2ª y 3ª.

La mayor de ambas notas será la calificación final del alumno.

Para el cálculo de la 3ª Evaluación se hará la media de las actividades trabajadas (formuladas según los criterios mínimos establecidos para este trimestre).

DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA Y MÚSICA

FLEXIBILIZACIÓN, MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EPVA PARA EL TERCER TRIMESTRE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS INSTRUCCIONES:

2 ° ESO

La programación didáctica del curso debe ser modificada en algunos de sus aspectos debido a la suspensión de las clases presenciales por el COVID 19.

Dicha modificación se hará, siguiendo las Instrucciones del 23 de abril de 2020, en los aspectos más relevantes, los contenidos y los criterios de evaluación en los diferentes niveles de enseñanza. Serán los mismos para cada grupo de un mismo nivel.

1. CONTENIDOS Y CRITERIOS MÍNIMOS IMPRESCINDIBLES:

Se trabajarán las unidades previstas para el tercer trimestre imprescindibles para el desarrollo académico del alumno/a pero en términos de mínimos.

El alumnado que evoluciona favorablemente avanza materia a través de actividades de continuidad.

El alumnado que no sigue bien las clases no presenciales con dificultades o con la materia suspensa tras la 2ª evaluación no avanza materia y realizará actividades de refuerzo y recuperación. No obstante, teniendo en cuenta que algunos criterios se vuelven a trabajar con otros contenidos, estimamos oportuno que algunos alumnos/as con alguna evaluación suspensa (sobre todo por falta de trabajo) realicen también junto a esas actividades de recuperación actividades de continuidad como el resto de sus compañeros, lo cual no supondrá dificultad añadida al haberse establecido mínimos muy asequibles. No obstante, si hubiese algún caso extremo con dificultades se aplicaría lo primero (no avance de materia).

Se intentará favorecer la individualización de las actividades en función de las necesidades y dificultades del alumnado y de sus circunstancias personales y familiares.

UNIDADES, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Departamento establecerá los siguientes contenidos mínimos y criterios de evaluación en cada una de las unidades que quedan por impartir.

UD 1: PERCEPCIÓN Y LECTURA DE IMÁGENES

Contenidos

Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas.

Significante y significado.

Signo y símbolo.

Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.

Interpretación y comentarios de imágenes.

La imagen publicitaria. Recursos.

Criterios de Evaluación. (Bloque 2)

2.2 Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.

2.5 Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.

- 2.6 Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativos y connotativos de la misma.
- 2.11 Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
- 2.14 Identificar y emplear recursos visuales como las retóricas en el lenguaje publicitario.

UD 2: LENGUAJE AUDIOVISUAL

Contenidos

- Imágenes en movimiento: cine y la televisión.
- Orígenes del cine.
- Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica.

Criterios de Evaluación. (Bloque 2)

- 2.9 Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
- 2.12 Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.

UD 3: ANÁLISIS DE FORMAS (Bloque 2)

Contenidos

- Grados de iconicidad.
- La obra artística. Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía.

Criterios de Evaluación. (Bloque 2)

- 2.4 Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
- 2.13 identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

Criterios de evaluación que no se van a trabajar

- 2.7 Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
- 2.8 Analizar y realizar cómic aplicando los recursos de manera apropiada.
- 2.15 Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
- 2.16 Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

Estos criterios no se van a tratar porque algunos como el 2.7 y 2.8 ya se trataron en 1º de la ESO y los otros por su complejidad y falta de recursos. No obstante se vuelven a ver en cursos superiores.

2. ADAPTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos en la tercera evaluación serán actividades prácticas.

- Alumnado que no sigue bien las clases no presenciales, y tiene dificultades o tiene la materia suspensa tras la 2ª evaluación: *No avanza materia*. Sólo actividades de **refuerzo y recuperación**.

- Alumnado que evoluciona favorablemente: *puede avanzar materia*. Se le propondrán sólo **actividades de continuidad**.

3. METODOLOGÍA:

Intentaremos adaptarnos lo más posible a las circunstancias con los medios disponibles y teniendo en cuenta las particularidades del alumnado al respecto.

Los alumnos/as contarán con los medios y recursos que el profesor les hará llegar por vía telemática (documentos Word, tutoriales, links de interés y referencias al libro de texto).

En las instrucciones del trabajo y los materiales proporcionados habrá muchos ejemplos de lo que el alumno tendrá que realizar.

En caso de dudas deberá establecerse un flujo de comunicación continua con el profesor vía telemática (e-mail principalmente).

El alumno/a producirá los trabajos siguiendo las pautas dadas por el profesor y realizará la entrega, escaneando o fotografiando la actividad resuelta con el móvil, enviándolas a continuación por e-mail preferentemente o por otro medio (vía tutor, Ipasen) si no es posible, para ser corregidas.

En caso de no estar bien resueltas las actividades entregadas, el profesor se lo comunicará al alumno/a y le dejará un tiempo extra para que las puedan volver a mandar corregidas.

El alumnado que no disponga de ciertos materiales, por ejemplo témperas, se les dejará utilizar otras técnicas como lápices de colores o rotuladores y aquellos que no puedan imprimir las fichas podrán hacerlas en folios.

Las actividades la irán realizando semanalmente ajustándose al horario de la asignatura ,dos sesiones semanales y aconsejando que las dudas y explicaciones la consulten en el horario habitual de clase, en la medida de lo posible, mostrándonos , no obstante ,flexibles en el horario, dadas las dificultades que los medios informáticos presentan en muchas ocasiones.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Siguiendo las indicaciones generales de las instrucciones de la Consejería, para la calificación del alumnado, establecemos lo siguiente:

Las actividades no presenciales solo cuentan en positivo, por tanto, la calificación final se calculará de la siguiente forma: Se realizarán dos cálculos de notas:

- Se calcula la nota de la 1ª y 2ª evaluación (por los medios que cada materia tenía en su programación)

- Se calcula la nota de la 1ª, 2ª y 3ª.

La mayor de ambas notas será la calificación final del alumno.

Para el cálculo de la 3ª Evaluación se hará la media de las actividades trabajadas (formuladas según los criterios mínimos establecidos para este trimestre).

DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA Y MÚSICA

FLEXIBILIZACIÓN, MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE DIBUJO TÉCNICO PARA EL TERCER TRIMESTRE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS INSTRUCCIONES:

1 ° BACHILLERATO

La programación didáctica del curso debe ser modificada en algunos de sus aspectos debido a la suspensión de las clases presenciales por el COVID 19.

Dicha modificación se hará, siguiendo las Instrucciones del 23 de abril de 2020, en los aspectos más relevantes, los contenidos y los criterios de evaluación en los diferentes niveles de enseñanza. Serán los mismos para cada grupo de un mismo nivel.

1. CONTENIDOS Y CRITERIOS MÍNIMOS IMPRESCINDIBLES:

Se trabajarán las unidades previstas para el tercer trimestre imprescindibles para el desarrollo académico del alumno/a pero en términos de mínimos.

- Todo el alumnado tratará *todos los contenidos* previstos al menos, en términos de mínimos.
- Alumnado con primera y/o segunda evaluaciones suspensas: Deben avanzar en los contenidos, pero **en términos de mínimos**. Se le propondrán tareas de **recuperación y tareas de continuidad** (en términos de mínimos).
- Alumnado sin evaluaciones suspensas: Se le propondrán **solo tareas de continuidad** (más amplias que las propuestas para el alumnado del apartado anterior).

UNIDADES, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Departamento establecerá los siguientes contenidos mínimos y criterios de evaluación en cada una de las unidades que quedan por impartir.

UD 15: AXONOMETRÍA ORTOGONAL. PERSPECTIVA ISOMÉTRICA.

Contenidos

Sistema axonométrico: Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción.

Sistema axonométricoortogonal, perspectiva isonométrica, dimétrica y trimétrica.

Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares

Representación de sólidos en los diferentes sistemas

Criterios de Evaluación. (Bloque 2)

2.3 Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.

UD 16: AXONOMETRÍA OBLÍCUA: PERSPECTIVA CABALLERA.

Contenidos

Sistema axonométrico oblicuo, perspectiva caballera y militares.
Representación de sólidos en los diferentes sistemas

Criterios de Evaluación. (Bloque 2)

2.3 Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.

UD 17: SISTEMA CÓNICO: PERSPECTIVA CÓNICA O LINEAL

Contenidos

Sistema cónico: elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual.
Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales.
Representación de sólidos en los diferentes sistemas

Criterios de Evaluación. (Bloque 2)

2.4 Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano del cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.

UD 18: NORMALIZACIÓN: LÍNEAS, ESCRITURA Y FORMATOS.

Contenidos

Elementos de la normalización.
El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas.
Formato. Plegado de planos.
Vistas. Líneas normalizadas.

Criterios de Evaluación. (Bloque 3)

3.1 Valora la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.

UD 19: ACOTACIÓN NORMALIZADA

Contenidos

Escalas. Acotación.
Aplicaciones de la normalización. Dibujo industrial.

Criterios de Evaluación. (Bloque 3)

3.2 Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortogáficoy axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad, de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.

UD 20: CORTES Y SECCIONES

Contenidos

Cortes y secciones.

Aplicaciones de la normalización. Dibujo industrial.

Criterios de Evaluación. (Bloque 3)

3.2 Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortogáficoy axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad, de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.

Criterios de evaluación que no se van a trabajar

Al ser pocos y muy generales se trabajan todos, aunque se propondrán actividades asequibles, sencillas y fácil de resolver, con ejemplos resueltos y adaptadas al nivel que vayan manifestando los alumnos/as.

2. ADAPTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos en la tercera evaluación serán los siguientes:

Tanto para 1º como para 2º de Bachillerato, se establece lo siguiente:

Exámenes o pruebas escritas para recuperar los contenidos de la 1ª

y 2ª evaluación.

Actividades y pruebas para el desarrollo de la continuidad de la 3ª evaluación.

3. METODOLOGÍA:

Intentaremos adaptarnos lo más posible a las circunstancias con los medios disponibles y teniendo en cuenta las particularidades del alumnado al respecto.

Los alumnos/as contarán con los medios y recursos que el profesor les hará llegar por vía telemática (documentos Word, tutoriales, links de interés y referencias al libro de texto).

En las instrucciones del trabajo y los materiales proporcionados habrá ejemplos resueltos de lo que el alumno tendrá que realizar.

En caso de dudas deberá establecerse un flujo de comunicación continua con el profesor vía telemática (e-mail principalmente).

El alumno/a producirá los trabajos siguiendo las pautas dadas por el profesor y realizará la entrega, escaneando o fotografiando la actividad resuelta con el móvil, enviándolas a continuación por e-mail preferentemente o por otro medio (vía tutor, Ipasen) si no es posible, para ser corregidas.

Pasado un tiempo el profesor mandará los ejercicios resueltos para que ellos también lo autocorrijan.

El alumnado que no puedan imprimir las fichas podrán hacerlas en folios.

Las actividades la irán realizando semanalmente ajustándose al horario de la asignatura , y aconsejando que las dudas y explicaciones la consulten en el horario habitual de clase, en la medida de lo posible, mostrándonos , no obstante ,flexibles en el horario, dadas las dificultades que los medios informáticos presentan en muchas ocasiones.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Siguiendo las indicaciones generales de las instrucciones de la Consejería, para la calificación del alumnado, establecemos lo siguiente:

Las actividades no presenciales solo cuentan en positivo, por tanto, la calificación final se calculará de la siguiente forma: Se realizarán dos cálculos de notas:

- Se calcula la nota de la 1ª y 2ª evaluación (por los medios que cada materia tenía en su programación)

- Se calcula la nota de la 1ª, 2ª y 3ª.

La mayor de ambas notas será la calificación final del alumno.

Para el cálculo de la 3ª Evaluación se hará la media de las actividades y pruebas trabajadas (formuladas según los criterios mínimos establecidos para este trimestre).

DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA Y MÚSICA

FLEXIBILIZACIÓN, MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE DIBUJO TÉCNICO PARA EL TERCER TRIMESTRE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS INSTRUCCIONES:

2º BACHILLERATO

La programación didáctica del curso debe ser modificada en algunos de sus aspectos debido a la suspensión de las clases presenciales por el COVID 19.

Dicha modificación se hará, siguiendo las Instrucciones del 23 de abril de 2020, en los aspectos más relevantes, los contenidos y los criterios de evaluación en los diferentes niveles de enseñanza. Serán los mismos para cada grupo de un mismo nivel.

1. CONTENIDOS Y CRITERIOS MÍNIMOS IMPRESCINDIBLES:

Se trabajarán las unidades previstas para el tercer trimestre imprescindibles para el desarrollo académico del alumno/a pero en términos de mínimos.

- Todo el alumnado tratará *todos los contenidos* previstos al menos, en términos de mínimos.
- Alumnado con primera y/o segunda evaluaciones suspensas: Deben avanzar en los contenidos, pero **en términos de mínimos**. Se le propondrán tareas de **recuperación y tareas de continuidad** (en términos de mínimos). No hay alumnos/as en esta situación.
- Alumnado sin evaluaciones suspensas: Se le propondrán **solo tareas de continuidad** (más amplias que las propuestas para el alumnado del apartado anterior).

UNIDADES, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Departamento establecerá los siguientes contenidos mínimos y criterios de evaluación en cada una de las unidades que quedan por impartir.

UD 14: SISTEMA AXONOMÉTRICO ORTOGONAL.

Contenidos

Sistemas axonométricos ortogonales. Posiciones del triedro ortogonal.
Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema
Determinación de coeficientes de reducción
Tipologías de las axonometrías ortogonales. Ventajas e inconvenientes.
Representación de figuras planas.
Representación simplificada de la circunferencia.

Criterios de Evaluación. (Bloque 2)

2.3 Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situados en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.

UD 15: INTERSECCIONES CON RECTAS Y PLANOS. SECCIONES PLANAS.

Contenidos

Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.

Criterios de Evaluación. (Bloque 2)

2.3 Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situados en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.

UD 16: ACOTACIÓN NORMALIZADA

Contenidos

Elaboración de dibujos acotados.

Criterios de Evaluación. (Bloque 3)

3.1 Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

UD 17: CORTES Y SECCIONES.

Contenidos

Elaboración de croquis de piezas y conjuntos

Criterios de Evaluación. (Bloque 3)

3.1 Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

UD 18: ELABORACIÓN DE BOCETOS, CROQUIS Y PLANOS

Contenidos

Elaboración de bocetos, croquis y planos.

Elaboración de las primeras ideas.

Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas.

Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción.

Criterios de Evaluación. (Bloque 3)

3.1 Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

UD 19: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS. FUNDAMENTOS DE CAD.

Contenidos

El proceso de diseño/fabricación

El proyecto: Tipos y elementos.

Planificación de proyectos.

Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas.

Presentación de proyectos.

Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo.

Posibilidades de las Tecnologías de la información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos.

Dibujo vectorial 2D.

Dibujo vectorial 3D.

Selección de encuadre. La iluminación y el punto de vista.

Criterios de Evaluación. (Bloque 3)

3.1 Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

3.2 Presentar de forma individual los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

Criterios de evaluación que no se van a trabajar

Al ser pocos y muy generales se trabajan todos, aunque se propondrán actividades asequibles, sencillas y fáciles de resolver, con ejemplos resueltos y adaptadas al nivel que vayan manifestando los alumnos/as. No se propondrán actividades relacionadas con las nuevas tecnologías y uso de aplicaciones informáticas.

2. ADAPTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos en la tercera evaluación serán los siguientes:

Tanto para 1º como para 2º de Bachillerato, se establece lo siguiente:

Exámenes o pruebas escritas para recuperar los contenidos de la 1ª y 2ª evaluación.

Actividades y pruebas para el desarrollo de la continuidad de la 3ª evaluación.

En el supuesto caso de que se reanudasen las clases presenciales el Departamento y los distintos equipos educativos decidirán la utilización de las clases en el aula para repaso y preparación de la PevAU.

3. METODOLOGÍA:

Intentaremos adaptarnos lo más posible a las circunstancias con los medios disponibles y teniendo en cuenta las particularidades del alumnado al respecto.

Los alumnos/as contarán con los medios y recursos que el profesor les hará llegar por vía telemática (documentos Word, tutoriales, links de interés y referencias al libro de texto).

En las instrucciones del trabajo y los materiales proporcionados habrá ejemplos resueltos de lo que el alumno tendrá que realizar.

En caso de dudas deberá establecerse un flujo de comunicación continua con el profesor vía telemática (e-mail principalmente).

El alumno/a producirá los trabajos siguiendo las pautas dadas por el profesor y realizará la entrega, escaneando o fotografiando la actividad resuelta con el móvil, enviándolas a continuación por e-mail preferentemente o por otro medio (vía tutor, Ipasen) si no es posible, para ser corregidas.

Pasado un tiempo el profesor mandará los ejercicios resueltos para que ellos también lo autocorrijan.

El alumnado que no puedan imprimir las fichas podrán hacerlas en folios.

Las actividades la irán realizando semanalmente ajustándose al horario de la asignatura , y aconsejando que las dudas y explicaciones la consulten en el horario habitual de clase, en la medida de lo posible, mostrándonos , no obstante ,flexibles en el horario, dadas las dificultades que los medios informáticos presentan en muchas ocasiones.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Siguiendo las indicaciones generales de las instrucciones de la Consejería, para la calificación del alumnado, establecemos lo siguiente:

Las actividades no presenciales solo cuentan en positivo, por tanto, la calificación final se calculará de la siguiente forma: Se realizarán dos cálculos de notas:

- Se calcula la nota de la 1ª y 2ª evaluación (por los medios que cada materia tenía en su programación)

- Se calcula la nota de la 1ª, 2ª y 3ª.

La mayor de ambas notas será la calificación final del alumno.

Para el cálculo de la 3ª Evaluación se hará la media de las actividades y pruebas trabajadas (formuladas según los criterios mínimos establecidos para este trimestre).

